

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

III
SECCIÓN

JUICIOS DE QUIEBRA, MUERTES PRESUNTAS, CAMBIOS DE NOMBRE Y RES. VARIAS

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Publicaciones Judiciales

CVE 2554886

NOTIFICACIÓN

Ante el Vigésimo Primero Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, en autos caratulados "Liendo con Lutz y otros", Rol C-6209-2023, sobre juicio por incumplimiento contrato e indemnización de perjuicios, se presenta la abogada María Elena Vergara Rocha, con domicilio en Huérfanos 1294, oficina 71, actuando en nombre y representación de doña Carolina Liendo Fluxa, quien En Lo principal deduce Demanda por Incumplimiento Contrato e Indemnización de Perjuicios contra Clínica Las Condes S.A., RUT 93.930.000-7, Diego Masoli Illanes, doctor, RUT 10.167.192-5 y doña Katherine Lutz Mehech, matrona, ignoro domicilio. Fundada en que, en la cesárea de su primera hija, se le dejó una compresa de las de mayor tamaño que se utilizó en el interior de su cuerpo al realizar la cesárea. En efecto, los demandados deberán responder de los perjuicios, porque actuaron en forma negligente, vulnerando no solo la ley del contrato, sino también incurriendo en la vulneración de las reglas que exige la buena praxis de la obstetricia, ocasionando con ello los perjuicios y riesgo vital a que se expuso mi representada. Daño Patrimonial \$90.000.000.- Daño Moral \$300.000.000.- Primer otrosí: Acompaña documentos, con citación. Segundo otrosí: Se tenga presente personería. Se provee la demanda, veinticuatro de abril de dos mil veintitres A lo principal: Por interpuesta demanda en juicio Ordinario de Mayor Cuantía, Traslado. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Téngase presente. A la presentación de fecha 1 de agosto de 2024 en que la demandante solicita notificación por avisos. Providencia 26 de agosto de 2024, como se pide, notifíquese la demanda y su proveído a la demandada Katherine Lutz Mehech, RUT 11.872.723-1, mediante tres avisos publicados en el diario "El Mercurio" y uno en el Diario Oficial. Lo que notifico a Katherine Lutz Mehech, RUT 11.872.723-1, para todos los efectos legales.- La Secretaria.

CVE 2554886

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl